



La Secretaría de Economía (SE) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del "Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía-CONACYT" (FINNOVA), recientemente lanzaron la convocatoria para la creación y fortalecimiento de oficinas de transferencia de conocimiento (OT), en su "Fase de Pre-Certificación" (ver convocatoria más abajo). Esta Convocatoria va dirigida a Instituciones de Educación Superior públicas o privadas, a Centros de Investigación, a Unidades de Vinculación y Transferencia del Conocimiento y a empresas e instituciones mexicanas públicas o privadas que desarrollen actividades de transferencia de conocimiento interesados en desarrollar proyectos para crear o fortalecer OT a través de la contratación de terceros reconocidos para:

- a. Definir, planificar e implementar los cambios administrativos, regulatorios o legales necesarios para regular y transparentar el proceso de la transferencia de conocimiento.
- b. Crear y detallar un plan de negocios para la OT.
- c. Fortalecer las competencias en materia de transferencia de conocimiento tanto de la organización como del personal que trabajará en la OT.

Mayor información sobre esta convocatoria se encuentra en:

http://www.economia.gob.mx/swb/work/models/economia/Resource/2/6/images/Convocatoria
OTs 110809.pdf

En este contexto, la SE y el CONACYT invitan a que se registren instituciones e individuos con experiencia y conocimientos en proveer servicios de asistencia técnica en la creación o fortalecimiento de OT. El objetivo de este proceso es informar a los beneficiarios potenciales del programa, en su etapa de Pre-Certificación, sobre la oferta de proveedores para la realización de estos servicios.

Una vez recibida la información, la SE y CONACYT la proporcionarán a los beneficiarios potenciales que la soliciten. Éstos serán los únicos responsables de corroborar los datos proporcionados así como de analizar la calidad de la consultoría a seleccionar. La SE y el CONACYT sólo actuarán como enlaces y no serán responsables de la información ni la actuación de los participantes.

En caso de estar interesados, enviar su información de contacto y una breve reseña de su experiencia en el tema a la Secretaría de Economía y a CONACYT ramon.scott@economia.gob.mx y/o hmiron@conacyt.mx